AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

FUMIGACIÓN TERRESTRE REALIZADA CONTRA LA PROCESIONARIA DEL PINO

De acuerdo a las previsiones de la Comisión formada por el Ayuntamiento de Marugán y representantes de las Entidades Urbanísticas I, II, y IV Fases, se ha procedido a fumigar según Contrato, con la empresa S&S Suministros y Servicios los días 2 y 3 de octubre de 2017.

La fumigación terrestre, se ha realizado con productos biocidas biológicos (GeocedaBacillus thuringiensis subespecie Kurstaki), según acuerdos adoptados en reunión del pasado día 01 de julio de 2017.

Las zonas tratadas con cañón pulverizador han sido: Perímetro del pinar, viales en dos sentidos, zonas verdes y dotacionales, zona casco antiguo "El pinarcillo", además de las parcelas que sus propietarios, voluntariamente han decidido la fumigación de los pinos de su propiedad.

Adjuntamos informe de la empresa que ha realizado el tratamiento de fumigación contra la procesionaria del pino.

Marugán, 20 de octubre de 2017

El Alcalde

Francisco Roque Barroso

AYUNTAMIENTO DE MARUGAN (Segovia)

Plaza de la Constitución, nº 1, C.P. 40.142 Marugán (Segovia)
Teléfono 921 196 281, Fax nº 921 196 193

Suministros y Servicios Integrales El Pinar, S.L. C.I.F.: B-40142911
Urbanización Pinar Jardín, avda. Siete Fuentes 4, 40142 Marugán, Segovia
T **921 428 013** M **690 044 815** info@suministrosyservicios.com

S&S SUMINISTROS & SERVICIOS

Informe del tratamiento de fumigación contra la procesionaria del pino

Los pasados días 2 y 3 de octubre se realizó la fumigación por medio de cañón pulverizador sobre vehículo, según contrato previo, en el pinarcillo de Marugán y en las fases I, II y IV de la Urbanización Pinar Jardín Siete Fuentes, también situada en Marugán.

Consideramos que la fecha elegida para aplicar el tratamiento fue la idónea, ya que pudimos observar numerosos nidos en la fase inicial de formación. En algunas zonas incluso vimos orugas aún de pequeño tamaño trasladándose desde un pino muerto a otro vivo.

Pasados 10 días tras la finalización de los trabajos de fumigación general, llevamos a cabo la inspección para verificar el resultado, constatando que el tratamiento había sido eficaz.

El éxito del tratamiento dependía también de la implicación de los vecinos a la hora de solicitar la fumigación desde el interior de sus parcelas. Este punto ha resultado no tener el peso suficiente en el conjunto de los trabajos, dado que no se ha llegado a fumigar ni el 5 % del número total de parcelas.

Aún así, estamos convencidos de que el tratamiento efectuado en el pinarcillo, en todas las calles y en el perímetro de las fases ha sido eficaz.

Marugán, a 16 de octubre de 2017.

Suministros y Servicios Integrales El Pinar, S.L.
Urb. Pinar Jardín, Parcela 70, 1ª Fase
40142 Marugán Segovia NIF: B-40142911